



IE- 3663-2022

Bogotá D.C., 16 de febrero de 2022

Caso 23946

**Doctor  
Elverth Santos Romero  
Vicerrectoría Administrativa  
UDFJC  
Ciudad**

**Referencia: Proceso contractual Equipos de cómputo – Unidad de Prototipado**

Respetado doctor

Cordial saludo, de acuerdo a la circular 02 de 10 febrero de 2022 “Por medio de la presente, nos permitimos informar respecto de los requisitos y procedimientos de los procesos de selección de contratistas a los que la institución puede acudir durante la vigencia de las garantías electorales de que trata el artículo 33 de la Ley 996 de 2005, esto es, hasta el 29 de mayo de 2022 si se elige Presidente de la República en primera vuelta, o hasta el 19 de junio de 2022 si hay segunda vuelta”.

En razón a lo anterior y en el marco de la "Segunda convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento de capacidades institucionales y de investigación de las Instituciones de Educación Superior Públicas" promovida con recursos del Sistema General de Regalías, en la cual se seleccionó la propuesta "Fortalecimiento de capacidades institucionales en I+D de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a partir de una unidad de prototipado e innovación que atienda los focos temáticos de CTel en Bogotá" presentada por la Universidad Distrital, e identificada con código BPIN 2020000100355; solicitamos la continuidad del proceso contractual Equipos de Computo, bajo el Objeto “Adquirir equipos de cómputo y televisores en el marco del Proyecto de inversión identificado con código BPIN 2020000100355 denominado "Fortalecimiento de capacidades institucionales en I+D de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a partir de una Unidad de Prototipado e Innovación que atienda los focos temáticos de CTel en Bogotá”.

Agradecemos su gestión y quedamos atentos a sus observaciones, sugerencias o ajustes para la continuidad del proceso de contratación de este proyecto que hace parte de los proyectos bandera del señor rector quien hizo parte del equipo estructurador del mismo durante el año pasado.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

Para tal fin se adjuntan lo siguientes documentos:

- Estudios previos Equipos de Computo
- Precotizaciones
- Especificaciones técnicas
- CDP

Cordialmente,

**ANGELA PARRADO ROSSELLI**

**Ordenadora del Gasto**

**Directora Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico**

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyecto	Paola Porras Styles	CPS Proyecto BPIN 2020000100355	
Revisó	Milena Piedad Rodríguez	OS Proyecto BPIN 2020000100355	
Aprobó	Henry Montaña Quintero	Supervisor Proyecto BPIN 2020000100355	



Yeimy Johana Arevalo Hernandez &lt;yjarevaloh@udistrital.edu.co&gt;

## Fwd: Proceso contractual compra de equipos de cómputo a través de Colombia Compra Eficiente Unidad de Prototipado - SGR

3 mensajes

Vicerrectoría Administrativa y Financiera Universidad Distrital

&lt;vicerrecadmin@udistrital.edu.co&gt;

31 de marzo de 2022,

16:44

Para: Yeimy Johana Arevalo Hernandez &lt;yjarevaloh@udistrital.edu.co&gt;, Eduard Pinilla &lt;epinilla@udistrital.edu.co&gt;

Bogotá D.C., 31 de marzo de 2022

Dr. Eduard Pinilla Rivera

Referencia: Proceso contractual compra de equipos de cómputo a través de Colombia Compra Eficiente Unidad de Prototipado - SGR

Respetado doctor

En el marco del proyecto de fortalecimiento de capacidades institucionales en I+D con recursos del sistema general de regalías SGR denominado "Fortalecimiento de capacidades institucionales en I+D de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a partir de una Unidad de Prototipado e Innovación que atienda los focos temáticos del CTel en Bogotá" con código BPIN 20200010035: adjuntamos los siguientes documentos para continuar con el proceso de la compra de equipos de cómputo a través de Colombia Compra Eficiente para la Unidad de prototipado:

- Estudios Previos Equipos de Computo
- CDP. Equipos de Computo

Agradecemos su gestión y quedamos atentos a sus observaciones, sugerencias o ajustes para la continuidad del proceso.

Cordialmente,

**Ángela Parrado Rosselli**

Directora Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Carrera 7 N° 40-53 Piso 3

Centro de  
INVESTIGACIONES Y  
DESARROLLO CIENTÍFICO

*"AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, NIT 899.999.230.7, y está dirigido exclusivamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, enviar, comprar, interceptar, divulgar, modificar, emplear, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido. De hacerlo, podría incurrir en delito y en las penas tipificadas en la Ley 1273 de 2009 y demás normatividad aplicable. Si ha recibido este correo por error, por favor, infórmenos a [admin@udistrital.edu.co](mailto:admin@udistrital.edu.co) y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener confidencialidad sobre el contenido, los datos y/o información de contacto del remitente y destinatarios, y en general*

sobre la información de este mensaje y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización escrita explícita de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.

---

**2 adjuntos**

 **ESTUDIOS COMPUTO V5-signed-signed.pdf**  
903K

 **CDP 222-2022 SPGR FIRMADO.pdf**  
1049K

---

**Yeimy Johana Arevalo Hernandez** <yjarevaloh@udistrital.edu.co>

1 de abril de 2022, 12:47

Para: Vicerrectoría Administrativa y Financiera Universidad Distrital <vicerrecadmin@udistrital.edu.co>

Bogotá D.C 01 de abril de 2022

Respetada doctora Angela

Reciba un cordial saludo. De manera atenta se solicita allegar los documentos con el correspondiente concepto de la Red de Datos, de acuerdo con lo aprobado en la sesión del comité asesor de contratación, realizada el día de hoy

Atentamente,

[El texto citado está oculto]

--

Yeimy Johana Arevalo Hernández

Profesional CPS Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

PBX: (057) (1) 3239300- Ext. 1816

Sede principal: Carrera 7 No. 40 B - 53

Bogotá D.C. - República de Colombia

---

**2 adjuntos**

 **ESTUDIOS COMPUTO V5-signed-signed.pdf**  
903K

 **CDP 222-2022 SPGR FIRMADO.pdf**  
1049K

---

**Vicerrectoría Administrativa y Financiera Universidad Distrital**

<vicerrecadmin@udistrital.edu.co>

1 de abril de 2022,

15:23

Para: Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico Universidad Distrital <cidc@udistrital.edu.co>

Cco: yjarevaloh@udistrital.edu.co

[El texto citado está oculto]

---

**2 adjuntos**

 **ESTUDIOS COMPUTO V5-signed-signed.pdf**  
903K

 **CDP 222-2022 SPGR FIRMADO.pdf**  
1049K

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Dependencia Solicitante:</b>	Director Del Centro De Investigaciones Y Desarrollo Científico
<b>Rubro:</b>	BPIN 2020000100355 "Fortalecimiento de capacidades institucionales en I+D de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a partir de una Unidad de Prototipado e Innovación que atienda los focos temáticos de CTel en Bogotá" 08. Infraestructura 02. Equipos y software 09. Administrativos
<b>Fecha:</b>	28 de marzo 2022
<b>Fuente:</b>	Cundinamarca
<b>Funcionario responsable del proceso en la dependencia:</b>	ANGELA PARRADO ROSSELLI Directora Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

### 1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Adquirir equipos de cómputo y televisores en el marco del Proyecto de inversión identificado con código BPIN 2020000100355 denominado "**Fortalecimiento de capacidades institucionales en I+D de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a partir de una Unidad de Prototipado e Innovación que atienda los focos temáticos de CTel en Bogotá**".

### 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

En el marco de la "Segunda convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento de capacidades institucionales y de investigación de las Instituciones de Educación Superior Públicas" promovida con recursos del Sistema General de Regalías, se seleccionó la propuesta "Fortalecimiento de capacidades institucionales en I+D de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a partir de una unidad de prototipado e innovación que atienda los focos temáticos de CTel en Bogotá" presentada por la Universidad Distrital, e identificada con código BPIN 2020000100355.

Esta propuesta se presentó con el interés de establecer un laboratorio en el que converjan los componentes académico, de investigación, de transferencia de resultados de investigación y de extensión, que articule tres (3) procesos estratégicos como son, diseño, celdas de manufactura y

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR- 008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

análisis y transferencia, mediante la puesta en marcha de cinco (5) áreas de procesamiento, que integran tecnologías de escáner e impresión 3D, un centro de mecanizado, un centro de prototipado de circuitos, un centro de termo formado y un sistema de corte y grabado por láser, con el propósito de incrementar las capacidades de infraestructura tecnológica que permita llevar proyectos a prototipos para la atención de estas necesidades en los sectores y focos priorizados en la región Centro Oriente.

De acuerdo con esto y acatando lo establecido en la resolución 156 de 2021, emitida por la Rectoría de la Universidad, se requiere adquirir (3) equipos de cómputo de alto desempeño con monitor, (3) monitores, (1) portátiles de alto desempeño, (3) portátiles de uso administrativo, (2) televisores con base tipo pedestal, (1) impresora láser, dicho proceso se adelantará mediante Compra y Alquiler de Computadores y Periféricos - ETP III, en Colombia compra eficiente

### 3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Adquirir equipos de cómputo y televisores en el marco del Proyecto de inversión identificado con código BPIN 2020000100355 denominado <b>"Fortalecimiento de capacidades institucionales en I+D de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a partir de una Unidad de Prototipado e Innovación que atienda los focos temáticos de CTel en Bogotá"</b> , acorde a las especificaciones técnicas del anexo 1		X	15 de abril del 2022	15 de agosto del 2022	N/A

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

#### 4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

A continuación, se presenta la matriz de riesgos:

RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR					
Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsible, así como su tipificación.					
RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U. D	CONTRATISTA
1  Incumplimiento el contratista en la ejecución del contrato	Atrasos y sobrecostos en la prestación del servicio por imprevisión y mala planificación del oferente ganador respecto del control de Inventarlos y del personal disponible.	Oferente ganador	Modera do		X
	Mala interpretación del contratista del Pliego de-Condicion es o del contrato que se firmare				
	La mala calidad del servicio suministrado.				
	La carencia de medidas de seguridad industrial apropiadas por el contratista ganador del presente proceso de selección, a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, la comunidad universitaria, así como de terceras personas que activa o pasivamente tenga alguna relación.				
	El incumplimiento de lo establecido en el Pliego de Condiciones, el incumplimiento de la oferta presentada al cierre del proceso de selección, el incumplimiento de los posibles OTROS! que de común acuerdo se				

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

		pacten con la Universidad Distrital, así como el contrato o los contratos que se deriven del proceso de selección.				
		La no observancia de los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación.				
2	Incumplimiento del contratista en el pago de salarios o de obligaciones parafiscales a favor del personal operativo a cargo	Mala planeación financiera u operativa del contratista. Falta de infraestructura técnica del contratista para realizar pagos de nómina. Evasión de los Recursos Parafiscales, regulado en la Ley 789 de 2002, artículo 50.	Oferente ganador	Moderado		X
3	Daños a muebles e inmuebles de propiedad de la Universidad por mal manejo del personal operativo del contratista	Mal manejo de los inmuebles y muebles por desconocimiento, falta de precaución, no solicitar asesoría a la UD. Irresponsabilidad por parte del personal operativo No cumplimiento de las orientaciones impartidas por el Supervisor del contrato por parte de la Universidad, en el manejo de manifestaciones, revueltas y disturbios del orden público, sin importar los generadores de los mismos. Falta de capacitación al personal operativo por parte del oferente ganador Causar daños a terceros derivados de imprevisión, mal manejo de equipos, y la no observancia de los protocolos de seguridad	Oferente ganador	Menor		X

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	por parte del personal operativo del oferente ganador.					
<b>RIESGOS EXTERNOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR</b>						
Los generados por la probabilidad de que en el marco normativo y de operación del Sistema Jurídico Colombiano se vean modificados dentro de un escenario previsible como son: una variación de tarifas en mercados regulados, el cambio de carga impositiva tributaria por reformas legales futuras y la adopción de decisiones administrativas que puedan afectar el desarrollo del objeto contractual y que puedan alterar de forma moderada el equilibrio económico del contrato, el cual se manifiesta principalmente en la pérdida de liquidez del contratista, en procesos inflacionarios y en la llamada diferencia en cambio.						
	<b>RIESGO</b>	<b>POSIBLES CAUSAS</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>IMPACTO</b>	<b>U. D</b>	<b>CONTRATISTA</b>
4	Cambios normativos	La variación de los precios de mercado, como resultado del impacto de nuevos impuestos, impactando, de paso, cualquier actividad relacionada con la ejecución del contrato.	Oferente ganador	Modera dor		X
		Por Inflación se entiende al aumento generalizado del nivel de precios de bienes y servicios, ocasionado por la caída del poder adquisitivo del peso colombiano.				
		Por diferencia en cambio se entiende la generación de pasivos imprevistos, originados a raíz de la eventual variación de la cotización del cambio oficial del peso, durante la compra o importación a crédito de mercancías o activos fijos, o en aquellas circunstancias en que se contrae una deuda en divisas.				
	Demoras en la nacionalización de los instrumentos o elementos	Por no tener la documentación en orden	Oferente ganador	Menor		X

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	contratados					
5	Situaciones de salud pública y similares, que modifiquen las condiciones en que el contrato será ejecutado	Pandemias y otras situaciones que, por su capacidad de afectación del normal funcionamiento de la sociedad y del Estado, modifiquen drásticamente las condiciones en que el contrato debe ser ejecutado	Oferente ganador	Mayor		X
<b>RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO A LA UNIVERSIDAD DISTRITAL</b>						
Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, son riesgos previsibles a cargo de la Universidad.						
	<b>RIESGO</b>	<b>POSIBLES CAUSAS</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>IMPACTO</b>	<b>U. D</b>	<b>CONTRATISTA</b>
6	Incumplimiento de la Universidad Distrital en la ejecución del contrato.	El incumplimiento de sus obligaciones establecidas en el Pliego de Condiciones.	Universidad Distrital	Menor	X	
		El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación.				
		La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en el Pliego de Condiciones				
		La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente ganador del proceso de selección que ocasione, demora y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare.				
		Cambiar las condiciones técnicas establecidas por los elementos a suministrar por parte del contratista ganador del proceso de selección, sin comunicación y				

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

		consulta previas con el mismo.				
--	--	--------------------------------	--	--	--	--

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad
1	General	Externo	contratación	Operacional	<p>La variación de los precios de mercado, como resultado del impacto de nuevos impuestos, impactando, de paso, cualquier actividad relacionada con la ejecución del contrato.</p> <p>Pandemias y otras situaciones que, por su capacidad de afectación del normal funcionamiento de la sociedad y del Estado, modifiquen drásticamente las condiciones en que el contrato debe ser ejecutado</p>	Desequilibrio contractual	3	3	6	Alta

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad
2	General	Externo	Contratación	Operativa	<p>Atrasos y sobrecostos en la entrega de los productos por imprevisión o mala planificación del oferente ganador respecto del control de inventarios, impactando el costeo de productos.</p> <p>La mala calidad de los elementos suministrados.</p> <p>El incumplimiento de lo establecido en los: pliego de condiciones, en la oferta presentada al cierre del proceso de selección, en el contrato que se derive del proceso de selección y de los posibles OTROSI que de común acuerdo se pacten con la Universidad Distrital.</p> <p>La no observancia de los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación.</p> <p>Atrasos y sobrecostos en la entrega de los bienes requeridos.</p>	Insatisfacción de la necesidad de la Entidad	2	2	4	Alta

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	<p>El incumplimiento de sus obligaciones de supervisión.</p> <p>El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación.</p> <p>La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente(s) ganador(es) del proceso de selección que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare.</p> <p>Cambiar las condiciones técnicas establecidas para los elementos a suministrar por parte del contratista(s) ganador(es) del proceso de selección, sin comunicación y consulta previas con el mismo.</p>	Demoras en la ejecución del contrato e incumplimiento de los deberes de control y vigilancia.	3	3	6	Alta

### CONSIDERACIONES MATRIZ DE RIESGOS

1. La matriz de riesgos contractuales hace parte integral de los estudios previos y, por lo tanto, del contrato que se suscriba. Constituye el resultado de un ejercicio de identificación, valoración y distribución de riesgos, que eventualmente pueden afectar la ejecución del contrato.
2. El contratista declara que, para la preparación y presentación de su oferta, conoció, aceptó, valoró e incluyó los riesgos contractuales contenidos en la anterior matriz.
3. Esta estructura de matriz de riesgos previsible se ha elaborado como resultado de un proceso de gestión del conocimiento y de lecciones aprendidas, retroalimentado, desde lo técnico y lo jurídico, en el marco de la estrategia de asistencia técnica y gestión del conocimiento de la Universidad.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR- 008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

4. En el elemento de la asignación de riesgos, al indicar a una de las partes contractuales, se entiende que ésta asume el 100% del riesgo.
5. De acuerdo con la distribución anterior, no procederán reclamaciones del contratista, basadas en la ocurrencia de alguno de los riesgos asumidos por éste y, en consecuencia, la contratante no hará ningún reconocimiento, ni ofrecerá garantía alguna, que permita eliminar o mitigar los efectos causados por la ocurrencia de alguno de estos riesgos, salvo que dicho reconocimiento o garantía se encuentren expresamente pactados en el contrato.

Si los interesados estiman que existen riesgos contractuales no previstos en la matriz de riesgos contractuales propuesta por la CONTRATANTE, debe señalar oportunamente, para que sean evaluados por la entidad y, de ser pertinentes, sean incorporados en la matriz. No será posible, alegar desequilibrio económico del contrato por factores que pudieron ser previstos en la etapa precontractual, con base en el conocimiento de los estudios y documentos previos, así como de su contexto y que no hayan sido anunciados por el CONTRATISTA en dicha etapa.

#### **5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:**

Los Códigos CIU Tenidos en cuenta para el estudio fueron:

- 2620: Fabricación de computadoras y de equipo periférico.
- 4651: Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática.
- 4741: Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.
- 4742: Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados.

Códigos de: Familia 43210000: Equipo Informático y Accesorios

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

**TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA**

La tabla de análisis de mercado se toma como referencia 10 empresas que se encuentran en Acuerdo Marco de Precios para la Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP - III, CCE-280-AMP-2021, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores que ofrecen los elementos requeridos, dichas empresas venden todos los elementos requeridos en el presente estudio previo, para el cálculo del valor en pesos colombianos se tomó la TRM del día 15 de marzo(3.832) acorde a lo estipulado en Cláusula 8 Precio del ETP o del Alquiler del ETP Para el caso de compraventa el Proveedor está obligado a entregar a las Entidades Compradoras el ETP al valor establecido en la Orden de Compra colocada, de acuerdo con la Cotización del Proveedor seleccionado. El precio del ETP para los Lotes de la categoría de compraventa está en dólares americanos (USD), pero debe ser expresado en pesos colombianos calculados como se define a continuación: Para Solicitudes de Cotización realizadas entre el primero (1) y el quince (15) de cada mes, la TRM es la de cierre del último día del mes anterior; y (ii) para Solicitudes de Cotización realizadas entre el 16 y el último día de cada mes la TRM es la del cierre del día 15 del mismo mes

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	11. NEXCOM S.A.S	3) Equipo de cómputo de alto desempeño con los siguientes componentes:	Adquirir equipos de cómputo y televisores en el marco del Proyecto de inversión identificado con código BPIN 2020000100355 denominado <b>"Fortalecimiento de capacidades institucionales en I+D de la Universidad Distrital Francisco José"</b>	\$ 87.322.277
2	22. SUMIMAS S.A.S	ETP-WS-4, COMPONENTE-WS-34, SERVICIO-WS-59		\$ 97.643.976
3	26. SISTETRONICS S.A.S.	COMPONENTE-WS-37, COMPONENTE-WS-42 y ACCESORIO-18		\$ 76.109.208
4	28. KEY MARKET SAS	3) Monitor: ACCESORIO-35		\$ 76.555.301
5	43. COLSOF S.A.S	1) Portátiles de alto rendimiento: ETP-PT-37, SERVICIO-PT-85, ACCESORIO-28, ACCESORIO-42, COMPONENTE-PT-65		\$ 72.996.090
6	6. UNIPLES S.A	3)Portátiles tipo asistente: ETP-PT-25, ACCESORIO-28,SERVICIO-PT-		\$ 79.988.055

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR- 008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

7	7. P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.	85,ACCESORIO-42 2) Televisor con base soporte de pedestal:ETP-PI-42 , COMPONENTE-PI-76 y ACCESORIO-6 1)impresora laser ETP-I-15	<b>de Caldas a partir de  una Unidad de  Prototipado e  Innovación que atienda  los focos temáticos de  CTel en Bogotá”,</b>	\$ 80.401.763
8	76. COMPUTELSYSTEM			\$ 97.425.853
9	78. HAS LTDA			\$ 92.774.413
10	8. CREAR DE COLOMBIA			\$ 73.587.035
				VALOR PROMEDIO

#### ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En este apartado se presentan los procesos de contratación desarrollados por entidades públicas relacionados con la adquisición de equipos de cómputo. En total se encontraron cuatro procesos con un objeto similar al del contrato que busca establecer la Universidad Distrital. En lo registros institucionales de la contratación de la Universidad Distrital se encontró un total de cuatro procesos con un objeto similar

#### ANÁLISIS DEL MERCADO DEMANDA HISTORICO DE LA ENTIDAD

	Año	No. Contrato	Objeto del contrato	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas practicas a tomar
1	2020	1660	Contratar la adquisición de computadores, escáner, impresoras con destino a los laboratorios, áreas administrativas y académicas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	4 meses	\$ 1.124.551.044	Universidad Distrital FJC	N/A

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR- 008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	Año	No. Contrato	Objeto del contrato	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas practicas a tomar
2	2020	1641	Compra de equipos de laboratorio especializados para el desarrollo del proyecto de investigación "Modelo para la vinculación de recursos educativos digitales abiertos mediante linked open data, para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	2 Meses	\$ 16.964.458	Universidad Distrital FJC	N/A
3	2019	1861	Contratar la adquisición, instalación y configuración de computadores, escáner, impresoras y guayas con destino a los laboratorios, áreas administrativas y académicas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	4 Meses	\$8.015.827	Universidad Distrital FJC	N/A
4	2018	1883	la adquisición, instalación y configuración de computadores, impresoras y otros con destino a los laboratorios, bibliotecas de las facultades y unidades administrativas y académicas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	4 meses	\$721.657.650	Universidad Distrital FJC	N/A

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR- 008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

### ANÁLISIS DEL MERCADO: DEMANDA OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

	Año	No. Contrato	Objeto del contrato	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas practicas a tomar
1	2021	82221	Contratar la adquisición de estaciones integradas de servicios EIS portátiles y tabletas jornadas de identificación dirigidas a población de las circunscripciones transitorias de paz de conformidad con el estudio previo, la propuesta presentada por el contratista y las condiciones adicionales, los cuales forman parte integral del contrato	5 (Días)	762.307.902	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	N/A
2	2021	2718	compra de equipos de procesamiento incluyendo software de sistema operativo y periféricos con destino al desarrollo y fortalecimiento de las acciones y competencias de la entidad en el marco del plan territorial de salud pública	1 (Días)	121.000.000	CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	N/A
3	2021	2242	compra de equipos de cómputo y tabletas para fortalecer los sistemas de información de la secretaría de salud del meta	3 (Meses)	224.782.279,7	DEPARTAMENTO DEL META	N/A

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR- 008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	Año	No. Contrato	Objeto del contrato	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas practicas a tomar
4	2021	3621	Compra de equipos de sistemas y software para almacenamiento, tratamiento y análisis de datos generados por el proyecto de investigación, en el marco de los proyectos aprobados del sistema de investigación aplicada, innovación y desarrollo tecnológico.	3 (Días)	29.401.976	SENA REGIONAL CESAR Grupo de Apoyo Administrativo	N/A

#### CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

El computador portátil es el más utilizado por los colombianos para conectarse, así lo reveló la Encuesta de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Dane, además creció el porcentaje de usuarios que poseían computador de escritorio, portátil o tableta al 39,3% a nivel nacional, mientras que en las cabeceras la proporción fue más alta con el 48,2%, mientras que en los centros poblados y rurales dispersos estuvo en 10,4%.

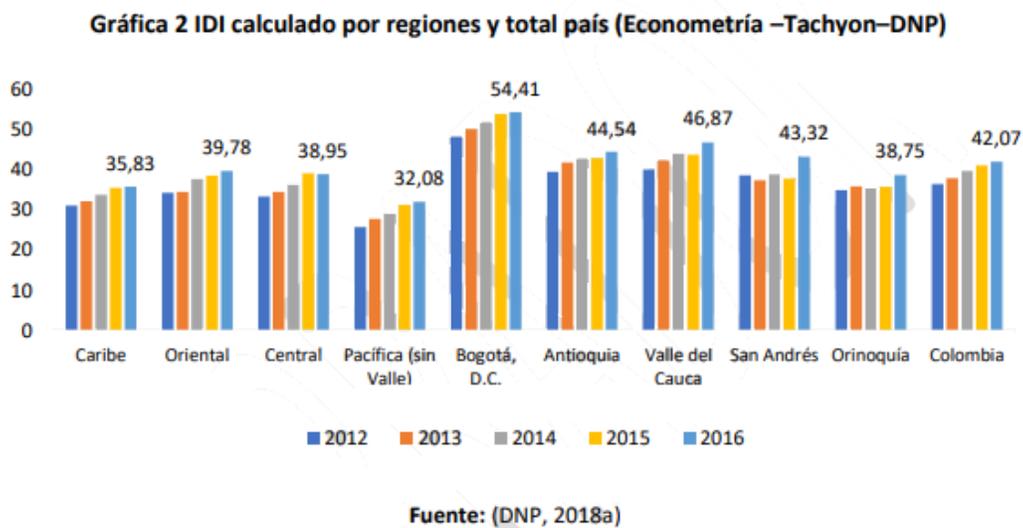
El 34,0% de las personas en el total nacional utilizaron un computador ya sea portátil o de escritorio, en Bogotá D.C. (55,0%), San Andrés (48,9%) y Valle del Cauca (39,5%) y los de menor proporción de uso fueron Vichada (8,3%), Chocó (13,2%) y Amazonas (16,4%). En las cabeceras fue el 40,8% y en la ruralidad lo hizo el 11,9%.

El año pasado, la radiografía muestra que el 91,4% de los hogares poseían algún tipo de televisor a nivel nacional, 94,8% en las cabeceras y 80,6% en centros poblados y rural disperso. Siendo el televisor convencional a color el líder en los centros poblados y rural disperso (55,8%), mientras que en las cabeceras lo era el TV LCD, plasma o LED con una tenencia del 63,1%.

La medición del IDI en Colombia se desarrolló, en el marco del análisis sobre la efectividad del Plan Vive Digital, como una medida del cierre de la brecha digital en el país. Como un primer paso, se construyó una base de datos para elaborar una aproximación al IDI utilizando la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)<sup>2</sup> del DANE, para el periodo 2012 – 2016. Todas las variables exceptuando

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR- 008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

el Ancho de banda de Internet internacional (bit/s) por usuario de Internet, se calcularon a partir de esta base (DNP, 2018a). En este caso, el IDI utilizó los pesos de las variables que utiliza para su cálculo la ITU en su propuesta metodológica. El resultado aparece ilustrado en la Gráfica



## 6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El valor del contrato será hasta por la suma de **Ochenta y dos millones setecientos setenta y cuatro mil noventa y nueve** (\$ 82.774.099/CTE), incluido IVA.

**6.1. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones:** Se aclara que el proyecto corresponde a un capítulo independiente del presupuesto de la Universidad, asociado a los componentes del proyecto "Fortalecimiento de capacidades institucionales en I+D de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a partir de una Unidad de Prototipado e Innovación que atienda los focos temáticos de CTel en Bogotá" presentado por la Universidad Distrital, ante el Sistema General de Regalías identificada con código BPIN 2020000100355

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR- 008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## 7. MARCO LEGAL

### 7.1. Norma(s) General(es):

- Acuerdo 03 de 2015 y la resolución 262 de junio de 2015 (Estatuto de contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.)
- Resolución de Rectoría 262 de 2015, “Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 003 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Ley 2056 de 2020 “Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del sistema general de regalías”
- Decreto 1821 de 2020 “Por el cual se expide el decreto único reglamentario General de Regalías”

### 7.2. Norma(s) Específica(s): norma beneficios tributarios excepciones

- Resolución de Rectoría N° 262 de 2015. “Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras, disposiciones, en el artículo 32 establece: CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN Artículo 32. Son bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos. Para la adquisición de este tipo de bienes y servicios, en cuantías que superen los Cien (100) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes se deberá acudir a cualquiera de los siguientes mecanismos, dispuestos en la ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 151 o de 2013: a) Acuerdo Marco de Precios b) Bolsa de Productos e) Subasta inversa.
- Resolución de Rectoría No 629 de 2016. Manual de Supervisión e Interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Acto Legislativo 4 de 2017, “Por el cual se adiciona el artículo 361 de la Constitución Política”.
- Acuerdo 052 de 2018, “Por medio del cual ajustó el Acuerdo Único del Sistema General de Regalías (Acuerdo 045 de 2017)”, el cual establece los requisitos generales para viabilización, así como específicos por fases.
- Acuerdo 104 de 2020 “Por medio del cual se adoptan decisiones relacionadas con las convocatorias públicas, abiertas y competitivas del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación y con proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del FCTel del SGR.”
- Resolución de Rectoría No. 415 del 30 de septiembre de 2019 delegó en el director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, la competencia para la presentación de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR- 008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

información y la suscripción de los documentos exigidos en el marco de convocatorias de cualquier actor del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTI

- Resolución No.005 del 24 de abril de 2020 “Por la cual se incorporan recursos al capítulo presupuestal independiente del Sistema General de Regalías del Bienio 2019 2020 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.
- Resolución del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital No.003 del 26 de abril de 2021 “Por la cual se incorporan recursos al capítulo presupuestal independiente del Sistema General de Regalías del bienio 2019 - 2020 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”
- Resolución de Rectoría No 008 de 2021 por medio de la cual se reglamenta el uso del SECOP II en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Resolución 629 del 2016 por medio de la cual se adopta el manual de supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

## 8. TIPO DE CONTRATO

8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:

**Contrato de compraventa.**

## 9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será:	Henry Montaña Quintero
Cargo:	Director proyecto BPIN 20200001000355
Teléfono	313 8721942
Correo electrónico:	<a href="mailto:hmontanag@udistrital.edu.co">hmontanag@udistrital.edu.co</a>
Contacto:	Henry Montaña Quintero
Teléfono del contacto:	313 8721942
Correo electrónico del contacto:	<a href="mailto:hmontanag@udistrital.edu.co">hmontanag@udistrital.edu.co</a>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR- 008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

**10. TIPOS DE OFERTAS** (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que, si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

**11. PLAZO DEL CONTRATO:**

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	3	Días	0
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	1	Días	0
TOTAL	Meses	4	Días	0

**12. VALOR Y FORMA DE PAGO** (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR- 008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

### 12.1. Reglamento para su desembolso y manejo:

La universidad pagará al contratista el valor del contrato contra entrega total de los elementos contratados, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura la que se deberá acompañar de la certificación del cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y toda aquella documentación que para tal fin establezca la Universidad; Por lo tanto no se realizarán anticipos y el contratista deberá contar con capacidad financiera para cubrir los costos requeridos durante la ejecución del contrato.

### 13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
<b>Póliza de Cumplimiento</b>	X
<b>Póliza de Calidad</b>	X
<b>Pago de Salarios y Prestaciones Sociales</b>	
<b>Responsabilidad Civil frente a terceros</b>	

### 14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	X
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	X
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	X
Con puntaje por experiencia	Puntaje	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR- 008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

general		
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	<b>X</b>
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

## 15. CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS

Certificaciones Contractuales		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	X
	Específica	
Número mínimo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		2
Número mínimo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR- 008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	
Otras Razones. Establezca:	

## 16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
Equipos de cómputo de alto desempeño	UN	3	Workstation acorde al anexo 3 especificaciones técnicas compraventa etp iii ETP-WS-4 con UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10 de 5000, 8 cores, tipo de disco HDD + SSD 1 TB 7200 RPM + 1 TB GB PCIe, 32 GB 2x16 RAM COMPONENTE-WS-42 Cambio de tamaño monitor a 23.8", COMPONENTE-WS-34 Tarjeta de red inalámbrica PCI o PCIe 802.11 ax 2x2, COMPONENTE-WS-37 Tarjeta gráfica de 8 GB - 4x, SERVICIO-WS-59 Garantía extendida por ETP por dos años, ACCESORIO-18 Cable de red (Patch Cord) 1.5 metros categoria 6	\$ 9.784.482	\$ 1.859.052	\$ 34.930.601

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR- 008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

<b>Nombre del Elemento</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Especificación técnica y Actividades a realizar</b>	<b>Valor Unitario</b>	<b>IVA</b>	<b>Valor Total IVA incluido</b>
Monitor	UN	3	acorde al anexo 3 especificaciones técnicas compraventa etp iii ACCESORIO-35, Monitor de 23.8" FHD	\$ 947.081	\$ 179.945	\$ 3.381.078
Portátiles de alto desempeño	UN	1	Portátil tipo Workstation acorde al anexo 3 especificaciones técnicas compraventa etp iii ETP-PT-37 PORTATIL TIPO WORKSTATION 15 pulgadas PESO MAXIMO 2,9 KG con UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10 de 5000, 6 cores, tipo de disco SSD 1 TB GB PCIe,16 G RAM, 2x2,COMPONENTE-PT-65 Tarjeta gráfica de 4 GB - 4x, SERVICIO-PT-85 Garantía extendida por ETP por dos años, ACCESORIO-28 mouse, ACCESORIO-42,maletin	\$ 12.650.888	\$ 2.403.669	\$ 15.054.557
Portátiles de uso administrativo	UN	3	Portátil 15 pulgadas PESO MAXIMO 2,2KG acorde al anexo 3 especificaciones técnicas compraventa etp iii, ETP-PT-25, con UMBRAL DE RENDIMIENTO PCMARK 10 de 4500, disod SDD 512 GB PCIe, 16G de RAM, ACCESORIO-28 mouse, ACCESORIO-42, maletin y SERVICIO-PT-85, Garantía extendida por ETP por dos años	\$ 3.942.512	\$ 749.077	\$ 14.074.767
Televisor con Base Soporte De Pedestal	UN	2	MONITORES PROFESIONALES, acorde al anexo 3 especificaciones técnicas compraventa etp iii ETP-PI-42 de 55	\$ 6.171.312	\$ 1.172.549	\$ 14.687.724

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR- 008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
			PULGADAS con COMPONENTE-PI-76 Soporte de ruedas y ACCESORIO-6 cable HDMI 1.5 metros			
Impresora Laser	UN	1	Impresora Láser acorde al anexo 3 especificaciones técnicas compraventa etp iii,ETP-I-15, tamaño de impresión A4, impresión BLANCO Y NEGRO, resolución Mínimo 32 ppm	\$ 1.527.242	\$ 290.176	\$ 1.817.418

Nota: Los valores deberán ajustarse de acuerdo con la necesidad a contratar.



**ANGELA PARRADO ROSELLI**  
Directora Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Wilson López Sánchez	OS Proyecto BPIN2020000100355		28/03/2022
Elaboró	Paola Porras Styles	CPS Proyecto BPIN2020000100355		28/03/2022
Revisó	Milena Rodríguez R.	OS Proyecto BPIN2020000100355		28/03/2022
Revisó y Aprobó	Henry montaña Quintero	Supervisor Proyecto BPIN2020000100355		28/03/2022
Aprobó	Angela Parrado Roselli	Directora CIDC		28/03/2022

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR- 008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

**Nota:** Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Bogotá D.C., Abril 04 de 2022

Ingeniera :  
MARTHA CECILIA VALDÉS CRUZ.  
Jefe Red de Datos UDNET  
Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Ciudad

**Asunto: Solicitud aval especificaciones técnicas equipos Unidad de prototipado**

Respetada Ingeniera.

La presente con el fin de solicitar el aval de las especificaciones técnicas para la compra de equipos en el proyecto denominado “Fortalecimiento de capacidades institucionales en I+D de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a partir de una unidad de prototipado e innovación que atienda los focos temáticos de CTel en Bogotá”, con BPIN 2020000100355, dichas compras se componen de equipos de escritorio, y dos tipos de portátiles, cabe denotar que se tomaron como base las **especificaciones técnicas mínimas excluyentes para la adquisición de equipos nuevos de informática universidad distrital francisco josé de caldas 2021**. En el anexo se presentan las especificaciones técnicas para la compra de equipos de la Unidad de prototipado, cabe denotar que dichas especificaciones son necesarias para el uso de software especializado como es el caso de SolidWorks, COMSOL, adicionalmente los equipos se utilizara para la conexión de equipos de impresión y escanes 3D los cuales cuentan con sus software propietarios y requieren equipos con las especificaciones mencionadas en el anexo.

Todos los equipos solicitados deben cumplir las normas ambientales EPEAT, Energy Star, RoHS, No se requiere gualla para ningún equipo.

Agradezco su colaboración con el particular.

Cordialmente

**Henry Montaña Quintero**  
SUPERVISOR Proyecto Prototipado Bpin 2020000100355

Visto Buenos

MARTHA CECILIA VALDÉS CRUZ.  
Jefe Red de Datos UDNET

4 Abril 2022  
cye ✓

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS  
UNIDAD DE PROTOTIPADO**

**Equipos de cómputo de alto desempeño para Unidad de Prototipado BPIN  
2020000100355**

Ubicación	Componente	Características		Opcional		Marca y Modelo equipo ofertado
				Si	No	
CHASIS	Procesador	Intel® Core™ i7 de onceava Generación	Ryzen 7 cuarta generación		X	
		Frecuencia básica del procesado: 3.4 GHz	Reloj base: 3.6 GHz			
	Mainboard	Mínimo 8 puertos USB, mínimo 2 frontales Debe tener BIOS desarrollada por el fabricante del equipo			X	
	Memoria (capacidad mínima)	32 GB DDR4-SDRAM (2 x 16) GB, debe soportar crecimiento hasta 128 GB.			X	
	Disco Duro (capacidad mínima)	Disco Duro 1 TB GB PCIe			X	
	Tarjeta de Video	PCI Express 8 GB Conector de salida de acuerdo al monitor ofertado. (Si requiere adaptador debe ser entregado) En este equipo es obligatoria la salida de video HDMI, (Si requiere adaptador debe ser entregado) Nota: en el caso de que los equipos en su configuración inicial no tengan la tarjeta de video acorde a lo solicitado se aceptarán siempre que se cumplan con el ítem 1 de Garantía de Fábrica y se anexe la documentación necesaria (certificado del fabricante del equipo de cubrimiento de garantía			X	
	Conectividad LAN	Ethernet 10/100/1000 Mbps			X	
	Tarjeta de Sonido	Integrada a la mainboard			X	
	Parlante	Altavoz interno			X	
	Factor de forma	Torre ATX		X		
MONITOR	Monitor panel plano Tamaño Mínimo	Tamaño diagonal de pantalla 24", LCD LED, soporte resolución FHD (1920 x 1080)			X	
PERIFÉRICOS	Mouse	Mouse óptico con Scroll alámbrico			X	
	Teclado	101 teclas expandido, distribución latinoamericana, alámbrico, antifluído			X	
SOFTWARE	Software y licencia del sistema operativo	1. Certificado de autenticidad del sistema operativo Windows. Debe ser por llave digital del producto (DPK – digital Products Keys), el dispositivo debe contar con el sticker de autenticidad del sistema operativo.			X	
GARANTÍA	Garantía de Fábrica	1. Tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles. La garantía de fábrica debe ser única para todo el equipo incluyendo sus periféricos y partes internas al chasis, bajo la modalidad (3,3,3). 2. Entre la firma del contrato y la entrega de los equipos, deberá entregarse a la Universidad la certificación de garantía de fábrica única para todo el equipo incluyendo sus periféricos (monitor, teclado y mouse) y partes internas al chasis, con tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles.			X	
Accesorios	Dispositivo Óptico	Quemador DVD+/-RW		X		
	Conectividad WI-FI	Dual Band Wireless AC (802.11ac) 2x2 tecnología PCIe			X	
	Disco Duro (capacidad mínima)	1 TB 7200 RPM SATA			X	

*efev*

**Portátiles de uso administrativo para Unidad de Prototipado BPIN  
2020000100355**

Componente	Características		Opcional		Marca y modelo equipo ofertado
			Si	No	
Procesador	Intel® Core™ i5 de Onceava Generación	Ryzen 5 cuarta generación		X	
	Frecuencia básica del procesado: 2.1 GHz	Reloj base: 2.6 GHz			
Memoria(capacidad mínima)	16 GB DDR4 - SDRAM (1 x 8) GB, 2 SLOTS para Memoria SODIMM			X	
Disco Duro (capacidad mínima)	1 TB PCIe			X	
Tarjeta de Video	1. Conector de salida HDMI (Si requiere adaptador debe ser entregado y suministrado por el fabricante del equipo)			X	
Tamaño de pantalla	LCD LED High Definition HD 15"			X	
Conectividad	Ethernet 10/100/1000 Mbps			X	
	Dual Band Wireless AC (802.11ac) 2x2			X	
	Bluetooth 4.1 (mínimo)			X	
Tarjeta de Sonido	Tarjeta de sonido integrada (1 puerto integrado audífonos/micrófono)			X	
Puertos	3 puertos USB 3.1			X	
Parlante	Altavoz interno			X	
Cámara	Integrada de 720p HD			X	
Mouse externo	Mouse USB óptico con scroll debe garantizar la misma línea de marca del equipo.			X	
Batería Primaria	Batería de 3 a 6 celdas			X	
Adaptador de corriente AC	Adaptador de AC debe garantizar la misma línea de marca del equipo			X	
Lector de tarjetas	Lector de micro SD o SD		X		
Teclado	Distribución latinoamericana			X	
Maletín incluido	Maletín o morral de nylon de la marca del equipo			X	
Software y licencia del sistema operativo.	Certificado de autenticidad del sistema operativo Windows. Debe ser por llave digital del producto (DPK – digital Products Keys), el dispositivo debe contar con el sticker de autenticidad del sistema operativo.			X	
Garantía de Fábrica	1. Tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles. La garantía de fábrica debe ser única para todo el equipo incluyendo sus periféricos y partes internas al chasis, bajo la modalidad (3,3,3). 2. Entre la firma del contrato y la entrega de los equipos, deberá entregarse a la Universidad la certificación de garantía de fábrica única para todo el equipo incluyendo sus periféricos (monitor, teclado y mouse) y partes internas al chasis, con tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles.			X	

*aje v*

**Portátiles de alto desempeño para Unidad de Prototipado BPIN  
2020000100355**

Componente	Características		Opcional		Marca y modelo equipo ofertado
			Si	No	
Procesador	Intel® Core™ i7 de Decima Generación	Ryzen 7 cuarta generación		X	
	Frecuencia básica del procesado: 2.6 GHz	Reloj base: 2.6 GHz			
	Sistema de doble ventilación			X	
Memoria	16 GB DDR4 - SDRAM (1 x 16) GB, 2 SLOTS para Memoria SODIMM			X	
Disco Duro (capacidad mínima)	1 TB PCIe			X	
Tarjeta de Video	1. 4 GB de memoria de video dedicada 2. Conector de salida HDMI			X	
Tamaño de pantalla	15" LCD LED FHD (1920 x 1080) (DPI)			X	
Conectividad	Ethernet 10/100/1000 Mbps Dual Band Wireless AC (802.11ac) 2x2 Bluetooth 4.1 (mínimo)			X	
Tarjeta de Sonido	Tarjeta de sonido integrada (1 puerto integrado audífonos/micrófono)			X	
Puertos	3 puertos USB 3.1, mínimo 1 tipo C			X	
Parlante	Interno			X	
Cámara	Integrada HD 720p			X	
Mouse externo	Mouse USB óptico con scroll debe garantizar la misma línea de marca y color del equipo.			X	
Batería Primaria	Batería 6 celdas			X	
Adaptador de corriente AC	Adaptador de AC debe garantizar la misma línea de marca			X	
Lector de tarjetas	3 en 1 integrado al chasis			X	
Teclado	Distribución latinoamericana			X	
Maletín incluido	De nylon de la marca del equipo			X	
Software y licencia del sistema operativo.	1 El certificado de autenticidad del sistema operativo Windows debe ser por una llave digital del producto (DPK – digital Products Keys), el dispositivo debe contar con el sticker de autenticidad del sistema operativo.			X	
Garantía de Fábrica	1. Tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles. La garantía de fábrica debe ser única para todo el equipo incluyendo sus periféricos y partes internas al chasis, bajo la modalidad (3,3,3). 2. Entre la firma del contrato y la entrega de los equipos, deberá entregarse a la Universidad la certificación de garantía de fábrica única para todo el equipo incluyendo sus periféricos (monitor, teclado y mouse) y partes internas al chasis, con tres (3) años en partes y mano de obra con servicio en sitio no mayor a 5 días hábiles.			X	

*cyev*